



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 1 de 8

DIRECCION TECNICA AMBIENTAL

DECRETO 0734 DE 2012

De conformidad al TÍTULO III – Modalidades de Selección
CAPÍTULO V-De la Mínima Cuantía, Artículo 3.5.2 Estudios previos:

1. DESCRIPCION DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER.

Dentro del Plan de Acción Trienal de la CVC (2012-2015) se estableció la necesidad de elaborar los diseños arquitectónicos, estructurales, hidráulicos, sanitarios, redes eléctricas normal y regulada, red de cableado estructurado para los servicios de voz y datos, así como los estudios preliminares de topografía y suelos que permitan adelantar la construcción de un hogar de paso en la Regional Pacífico Oeste, en el municipio de Buenaventura – Bajo Calima

En Colombia uno de los problemas de conservación más complejos lo representa el manejo de aquellos especímenes silvestres que son objeto de decomiso por parte de las autoridades ambientales regionales. Algunos de estos especímenes son el producto de la dinámica del tráfico ilegal de especímenes silvestres que es considerado a nivel mundial como una de las principales causas de disminución de las poblaciones naturales y como una de las actividades ilícitas que mayores sumas de dinero moviliza anualmente y otros corresponden a individuos vivos que fueron adquiridos para ser utilizados como mascotas y han terminado siendo rechazados por el hecho de que se han tornado en animales agresivos que requieren de una mayor infraestructura y cuidados para su mantenimiento.

Pese a que no existen cifras exactas de la magnitud del ilícito, una aproximación indirecta a la misma puede reflejarse en la información sobre los decomisos realizados por parte de las autoridades ambientales y demás entes policivos y de control que operan a lo largo del territorio. Estos registros de decomisos también permiten concluir que un número considerable de especies de fauna silvestre son permanentemente afectadas por el tráfico y tenencia ilegal.

El pacífico vallecaucano es un área de gran interés, por su gran diversidad biológica y por su importancia como centro de endemismo, exhibe una gran variedad de fauna, importante no solo por su riqueza de especies sino también por su estructura, relacionada con el inmenso número de oportunidades o “nichos” ofrecidos por la vegetación. Sin embargo el alto grado de intervención producto de la explotación selectiva de especies maderables de gran valor comercial y el tráfico ilegal de fauna silvestre, hacen necesario la intervención de la Corporación para construir una infraestructura donde llevar provisionalmente dichos especímenes para su evaluación, atención, valoración, tratamiento y determinación de la opción para su disposición final.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 2 de 8

2. DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR.

Por lo indicado anteriormente, el objeto del contrato es: "Elaboración del diseño arquitectónico y los diseños estructurales, hidráulico, sanitario, redes eléctricas normal y regulado, red de cableado estructurado y los estudios preliminares como topografía y estudios de suelo con sus respectivos planos, cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas para el proyecto de construcción del hogar de paso en la Regional Pacífico Oeste, en el municipio de Buenaventura – Bajo Calima.

2.1. Actividades

Durante la ejecución del objeto antes descrito, el contratista debe cumplir con las siguientes actividades:

Elaboración del diseño arquitectónico y los diseños estructurales, hidráulico, sanitario, redes eléctricas normal y regulada, y los estudios preliminares como topografía y estudios de suelo con sus respectivos planos, cantidades de obra, presupuesto y especificaciones técnicas para el proyecto de construcción de las instalaciones del Hogar de Paso.

Las instalaciones diseñadas deberán incorporar el concepto de sostenibilidad ambiental, que considera entre otros bajo consumo de energía, uso eficiente del agua y diseño bioclimático, siendo amigables con el entorno natural de la zona de implantación de la edificación, incluyendo elementos constructivos que permitan exaltar los recursos naturales propios del lugar y su entorno inmediato y que conjuntamente con el paisaje natural proporcionen al hogar de paso una calidad ambiental adecuada.

Las instalaciones deberán contar con las siguientes áreas de trabajo donde se ubicaran los animales y el personal encargado del cuidado de los mismos, de acuerdo con la Tabla 1.

[Handwritten signature]

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 3 de 8

Tabla 1. Necesidades para el Hogar de paso en Pacífico Oeste Buenaventura-Bajo Calima

CANT.	ESPACIOS INTERNOS
1	Sala de recepción de animales
1	Sala para hospitalización
1	Cocineta
1	Baño
	ESPACIOS EXTERNOS
1	Jaula para reptiles con poceta
3	Jaulas de 2 * 2 mt
2	Jaulas circulares

3. CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS.

- Se requiere que el trabajo sea desarrollado por una firma de arquitectura o arquitecto independiente con experiencia en la realización de diseños arquitectónicos con características técnicas del proyecto a ejecutar y debe tener presente como carta de navegación la normatividad que se requiere para un centro de recepción de especímenes de la vida silvestre (Resolución No. 2064 del 21 de octubre de 2010)
- La firma de arquitectura o el arquitecto independiente debe presentar un grupo de profesionales calificados, con experiencia en elaborar diseños técnicos y arquitectónicos.
- Tener la disponibilidad en el momento de ser requerido por la CVC.
- Servicio eficiente y oportuno.
- Deben cumplir con las siguientes especificaciones:

Todos los planos deben ser elaborados en Autocad, compatible con la versión 2006, de los cuales se debe entregar tres copias en papel bond del juego completo y de los documentos anexos y copia en medio digital (CD) y deben ir firmados por el profesional responsable de su elaboración para los planos eléctricos deben anexar copia de la tarjeta profesional y la versión definitiva, debe

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 4 de 8

además tener la firma del funcionario encargado de su revisión por parte de la CVC.

Estudio de Suelos

Debe realizarse una exploración del subsuelo en el lugar en que se va a construir la edificación. El alcance de la exploración y el programa de ensayos de laboratorio deben cumplir en lo establecido en el Título H – Estudios Geotécnicos de la norma NSR – 10. El Ingeniero debe elaborar un informe en el cual relacione la exploración y los resultados obtenidos en el laboratorio, se den las recomendaciones que debe seguir el ingeniero estructural en el diseño de la cimentación y obras de contención, la definición de los efectos sísmicos locales, los procedimientos constructivos que debe emplear el constructor y los aspectos especiales a ser tenidos en cuenta por el supervisor técnico.

En el reporte se deben indicar los asentamientos esperados, su variabilidad en el tiempo y las medidas que deben tomarse para no afectar adversamente las construcciones vecinas.

Diseño Arquitectónico

Elaborar el proyecto arquitectónico definitivo de planta única, teniendo en cuenta el programa de áreas y necesidades, las observaciones y recomendaciones realizadas por la Corporación. La propuesta presentada debe contemplar la construcción mediante estructura aligerada y desmontable.

Para la presentación de las etapas del diseño se deben incluir 5 imágenes internas y externas en tres dimensiones (renders). Los diseños incluyen las zonas interiores y exteriores, la definición de acabados y el diseño de todos los detalles constructivos. Los diseños deben cumplir las Normas Colombianas de Diseño y Construcción Sismo Resistente (NSR-10). Los diseños arquitectónicos deberán ser elaborados y firmados por el Arquitecto Diseñador acreditado y con matrícula profesional vigente.

Contenido de los planos arquitectónicos:

1. Planta general del hogar de paso 1:100 que incluye el análisis del contexto dentro del predio y la accesibilidad las instalaciones del Hogar de paso.
2. Planta arquitectónica única, planta de cubierta con aprovechamiento de aguas lluvias, cuatro fachadas, dos cortes longitudinales y dos cortes transversales a escala 1:50
3. Planta de distribución espacial del amoblamiento del cuadro de áreas y necesidades a escala 1:50.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 5 de 8

4. Planta de detalles de pisos, baño, puertas y ventanas a escala 1:20
5. Planos de detalles arquitectónicos a escalas 1:10, que deben incluir como mínimo detalles de iluminación directa y/o indirecta, de ventilación directa y/o cruzada, de espacios con aire acondicionado.
6. Propuesta paisajística del interior y/o exterior del proyecto arquitectónico a escala 1:50

Presupuesto general de la obra arquitectónica:

1. Presupuesto que incluya el Análisis de Precios Unitarios, cantidades de materiales, mano de obra, especificaciones técnicas de construcción, Administración, Imprevistos y Utilidades.

Diseño estructural

Diseño y cálculo estructural del proyecto estructural.

Diseño de los elementos estructurales y no estructurales: Deben diseñarse y detallarse de acuerdo con los requisitos propios del sistema de resistencia sísmica del material estructural utilizado. Deben contener el grado de desempeño sísmico, de acuerdo con lo establecido en la NSR-10.

Productos

Presupuesto general de elementos estructurales diseñados, que incluya Análisis de Precios Unitarios y especificaciones técnicas de construcción.

Diseño de instalaciones hidráulicas, sanitarias y red contra incendios.

Todas las instalaciones y equipos se deben diseñar bajo la norma ICONTEC – 1500 y de acuerdo con lo estipulado por la Sociedad de Acueducto y Alcantarillado de Buenaventura - SAAB; así mismo se deben presentar las memorias de cálculo de carga. Las memorias de carga deberán presentarse en medio magnético e impreso en original y una copia.

Productos

1. Diseño hidráulico y sanitario del Hogar de paso.
2. Diseño de sistema de riego para zonas verdes
3. Diseño de conexiones al acueducto, diseño del sistema de tratamiento de aguas residuales domésticas y su conexión al alcantarillado urbano.
4. Red contra incendios.
5. Propuesta de aprovechamiento de aguas lluvias con bajo consumo de energía.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 6 de 8

6. Presupuesto general de la propuesta hidro sanitaria, que incluya Análisis de Precios Unitarios y especificaciones técnicas de construcción.

Diseño de instalaciones eléctricas normal y regulada, de voz, datos, televisión

Todas las instalaciones y equipos se deben diseñar bajo las normas del CÓDIGO ELÉCTRICO NACIONAL – ICONTEC 2050 y la EIA/TIA y de acuerdo con lo estipulado por la Empresa de Energía del Pacífico – EPSA; así mismo, se deben presentar las memorias de cálculo de carga. Las memorias de carga deberán presentarse en medio magnético e impreso en original y una copia que cumpla con el RETIE.

1. Diseño de iluminación de senderos y sitios de encuentro
2. Diseño eléctrico de todas las obras arquitectónicas del proyecto.
3. Diseño y calculo se las acometidas eléctricas para la conexión con el operador público así como el trámite de los permiso de suministro
4. Presupuesto general de propuesta eléctrica, que incluya Análisis de Precios Unitarios y especificaciones técnicas de construcción.

Lugar de Ejecución: El lugar de ejecución del presente contrato es la ciudad de Cali y se realizaran las visitas necesarias al municipio de Buenaventura-Bajo Calima para tomar la información necesaria para cumplir con el objeto del contrato.

El contrato tendrá una duración máxima de cinco (5) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio por parte del contratista y el supervisor delegado.

4. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR ESTIMADO.

El valor estimado es de **VEINTISÉIS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE (\$26.500.000.00)** incluido IVA

Para determinar el valor estimado del contrato de conformidad con las actividades encaminadas al cumplimiento del mismo, se ha tomado como base y referencia el alcance del objeto contractual a desarrollarse, el plazo de ejecución y la experiencia con la que debe contar la persona natural o jurídica que se requiere para cubrir la necesidad contractual.

El valor de esta contratación se realizó teniendo en cuenta la precotización realizada por el arquitecto Juan Pablo Arias Medina, por lo tanto el valor estimado para esta Contratación es de veintiséis millones quinientos mil pesos moneda corriente **(\$26.500.000.00)** incluido IVA

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 7 de 8

Forma de pago: La CVC cancelará el valor del contrato de la siguiente forma.

- Un primer pago equivalente al treinta por ciento (30%), del valor total del contrato, a la firma del acta de inicio.
- Un segundo pago equivalente al cuarenta por ciento (40%), del valor total del contrato, previa entrega de los diseños para aprobación y ajustes por parte del supervisor.
- Un tercer pago equivalente al veinticinco por ciento (25%), del valor total del contrato, previa entrega total de los diseños ajustados.
- Un cuarto y último pago equivalente al cinco por ciento (5%), del valor total del contrato, a la firma del acta de finalización recibido a entera satisfacción del supervisor.

Las facturas o documentos equivalentes deberán ser presentados en original y tres (3) copias, donde se deberá detallar el número del Contrato CVC.

Plazo de ejecución: por un plazo de cinco (5) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos necesarios para su ejecución, previo el perfeccionamiento del mismo, y en todo caso, sin exceder el 31 de diciembre de 2012.

5. No. DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

Los recursos disponibles para adelantar este proceso de contratación, de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 1318 del 05 de Junio de 2013, pertenecen a:

Programa 1. Gestión Integral de la Biodiversidad y sus Servicios Ecosistémicos

Proceso: 0000 N/A

Actividad 02: Realización del diseño estructural, hidráulico y sanitario del hogar de paso

Fuente de Financiación: 1043 – Sobretasa Ambiental

Imputación Presupuestal: 100017680000026180

Concepto del Gasto: Diseños y Estudios

Valor: 26.500.000.00

Vigencia: 2013

6. GARANTIAS.

- a) **Buen manejo e inversión del primer pago:** cuyo valor asegurado será por el cien por ciento (100%) del valor recibido por dicho concepto, y su vigencia será por 6 meses correspondientes al término de amortización del mismo, el cual se contara a partir de la fecha de expedición de la misma.

Comprometidos con la vida



Corporación Autónoma
Regional del Valle del Cauca

Página 8 de 8

b) **Cumplimiento de las obligaciones surgidas del Contrato Estatal:** El amparo de cumplimiento del contrato cuya cuantía asegurada será equivalente al 20% del valor total del contrato y su vigencia se extenderá por un término igual al plazo pactado y SEIS (6) MESES más, contados a partir de la fecha de inicio de la vigencia del amparo de la póliza.

c) **Calidad del servicio:** El amparo de calidad del servicio equivalente al 20% del valor total del Contrato y con una vigencia de UN (1) AÑO contado a partir de la fecha de suscripción del acta de entrega y recibo a entera satisfacción de los trabajos, requisito indispensable para que se efectúe el último pago.

El proponente escogido deberá perfeccionar el Contrato en un plazo de cinco (5) días calendario a partir de la fecha de la comunicación de escogencia con la firma del mismo y para su iniciación.

El presente documento se firma en la ciudad de Santiago Cali, a los 11 días del mes de junio de 2013.

SONIA COLLAZOS ALDANA
Directora Técnica Ambiental (C)

OSCAR LIBARDO CAMPO VELASCO
Director General

Proyectó: Alexandra Duque Londoño, Profesional Especializado Ext. 324 ADL
Revisó: Maria Isabel Salazar R., Coordinadora Grupo Biodiversidad Ext. 354
VoB. Maria Cristina Valencia, Secretaria General

Comprometidos con la vida